

Ingrediente activo:

Imidacloprid

Grupo Químico:

Neonicotinoide

Concentración:

35%

Formulación:

Suspensión Concentrada

Registro SAG:

N: 1.709



ABSOLUTO® 35% SC ES UN INSECTICIDA DE ACCIÓN SISTÉMICA, CON ABSORCIÓN RADICULAR Y FOLIAR, ESPECIALMENTE RECOMENDADO PARA EL CONTROL DE INSECTOS SUCCIONADORES.

- ▶ ABSOLUTO® 35 SC posee acción de contacto y un **prolongado efecto alimentario** sobre los insectos plaga.
- ▶ **Puede aplicarse al follaje o dirigido a las raíces**, ya sea vía riego, drench o capilaridad.
- ▶ Posee **excelentes propiedades sistémicas, de contacto e ingestión**, con efecto anti-alimentario y poderosa efectividad.
- ▶ Largo efecto residual y **amplio espectro de acción**.
- ▶ Ideal para el control de insectos succionadores y **tratamiento en la almiguera**.

▶ INSECTICIDA

- Grupo químico **distinto a fosforados, carbamatos o piretroides.**

- Producto apto y autorizado para **desinfección de semillas de trigo.**



Presentaciones:



RECOMENDACIONES DE USO PARA APLICACIÓN TERRESTRE

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Uva de mesa, Uva vinífera	Pulgón de la uva	20-30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje cuando aparecen los primeros ejemplares.
	Chanchito blanco, Conchuela	40-60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje, usar la dosis más baja en aplicaciones tempranas y preventivas. Aplicar la dosis más alta en variedades de cosecha tardías o con alta presión de la plaga.
		1,25-2,5 L/ha vía riego tecnificado (2 cc/planta)	Aplicar el producto vía riego por goteo, en el segundo tercio del riego, en forma preventiva, cuando se inicia el crecimiento radicular primaveral o en post-cosecha. Las raíces deben estar sanas, activas y el suelo húmedo para una adecuada absorción por parte de la planta.
Limón, Naranja, Pomelo, Clementina	Pulgones, Mosquita blanca algodonosa	30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje con alta presión y buen cubrimiento cuando se detecten los primeros ejemplares.
	Chanchito blanco, Conchuela, Escama	40-60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje con alta presión y buen cubrimiento cuando se detecten los primeros ejemplares.
Durazneros, Damascos, Nectarino, Ciruelo, Cerezo, Manzano, Peral, Membrillo, Palto	Pulgones	30 cc/100 L de agua	En carozos aplicar al follaje en estado de botón rosado y/o al aparecer los primeros ejemplares. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 10 a 14 días.
	Chanchito blanco, Conchuela, Escama	40-60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje, preferentemente con los insectos en estado de ninfas. Se recomienda utilizar la dosis más alta en aquellos casos donde se observe una alta infestación de la plaga. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 10 a 14 días.
Almendro Nogal, Plumcot, Pluot	Pulgones	20-30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje al aparecer los primeros ejemplares. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 10 a 14 días. Se recomienda utilizar un mojamiento de 1.500 L/ha en almendro plumcot y pluot y de 2.000 L/ha en nogal.
Arándano, Frambueso, Frutilla, Mora	Pulgones, Langostino de la Frambuesa	20-30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje al aparecer los primeros ejemplares. Para Langostinos usar la dosis menor. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 15 días. Se recomienda utilizar mojamiento de 600 L/ha. En frutilla usar mojamiento de 500 L/ha.

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Manzanos	Pulgón lanífero del manzano	1 cc/árbol	Aplicar a la base del tronco y suelo, a inicios de primavera, antes que las ninfas suban a la parte aérea, disuelto en 1 a 2 L de agua por árbol o en post-cosecha.
	Chanchito blanco	60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje hasta caída de pétalos.
	Langostino del manzano	20 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje desde que aparecen los primeros ejemplares.
Olivo	Conchuela negra del olivo	30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje una vez que comience la migración de las ninfas. Utilizar un mojamiento de 2.000 L de agua/ha.
		2,5 L/ha (2cc/planta)	Aplicar en verano, después de la eclosión de ninfas, vía riego por goteo, inyectando la solución en el tercio medio del riego.
Avellano	Pulgón del avellano europeo	1,0 - 2,0 L/ha	Aplicar vía riego, inyectando la solución en el tercio medio del riego al observar la presencia de la plaga. Utilizar la dosis más alta con alta infestación de la plaga.
Ajo, Cebolla	Trips	40-60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje al aparecer los primeros individuos.
Tabaco	Pulgón del tabaco	5 cc/4 L de agua	Aplicar en 10 m ² de almaciguera, 2 a 3 días antes del trasplante.
Trigo	Gorgojo argentino, Gusano alambre, Gusano blanco	100 cc/100 L de agua	15 a 20 días post-trasplante, aplicar 25 cc de esta solución por planta.
		100-170 cc/100 kg de semilla	Mezclar utilizando 1,5 a 2 L de agua por cada 100 kg de semilla para asegurar un buen cubrimiento. Se recomienda utilizar dosis mayores en caso de alta incidencia de la plaga en años anteriores.
	Pulgones	100-170 cc/100 kg de semilla	Mezclar utilizando 1,5 a 2 L de agua por cada 10 kg de semilla para asegurar un buen cubrimiento.
Tomate, Pimiento, Ají, Melón, Pepino, Sandía, Brócoli, Repollo, Coliflor	Mosquita blanca, Pulgones	Vía riego goteo: 0,5-1,2 L/ha	Aplicar en forma preventiva en el segundo tercio del riego.
		Foliar pulgones: 20-30 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje al aparecer los primeros ejemplares. Realizar un máximo de 3 aplicaciones cada 14 días.
	Pulgones	Foliar mosquita: 40-60 cc/100 L de agua	Aplicar al follaje al aparecer los primeros ejemplares.
Trasplante tomate: 1 cc/L de agua		Aplicar 30 cc de solución por planta al trasplante, al hoyo de plantación.	

"TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN, RETIRAR COLMENAS DEL ÁREA A TRATAR PREVIO A LA APLICACIÓN

MODO DE APLICACIÓN

- ▶ Método adecuado para preparar la mezcla: llenar el estanque de aplicación hasta la mitad con agua, posteriormente con los agitadores en funcionamiento, agregar la cantidad de **Absoluto 35% SC** necesaria. Luego completar el volumen del estanque con agua.
- ▶ Precauciones: No aplicar ante la posibilidad de lluvia, después de lluvias recientes o condiciones de humedad. No aplicar en condiciones de viento, ni temperaturas extremas. En aplicaciones de suelo no realizar más de una aplicación al año.
- ▶ No se recomienda realizar más de 2 aplicaciones en la temporada, incluyendo la aplicación al suelo. Intervalo entre aplicaciones mínimo 30 días.

VOLUMEN DE CUBRIMIENTO

- ▶ Hortalizas 300 a 800 L/ha, frutales 800 a 2.000 L/ha, dependiendo de la cobertura vegetal.

COMPATIBILIDAD/INCOMPATIBILIDAD

- ▶ Incompatible con productos de reacción alcalina, en caso de mezcla con otros productos se recomienda hacer pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

- ▶ A las dosis y usos recomendados no es fitotóxico.

TIEMPO DE REINGRESO

- ▶ Se recomienda reingresar al área tratada 6 horas después de aplicado el producto, a menos que se vista el equipo de protección adecuado. No permitir el ingreso de animales luego de 12 horas de aplicado el producto. Para el caso de tratamiento de semilla, no existe restricciones en el ingreso debido al momento de aplicación.

PRECAUCIONES PARA LAS ABEJAS

- ▶ No aplicar durante la floración en ningún cultivo, frutal, maleza ni vegetación colindante.
- ▶ Retirar colmenas previo a la aplicación y no regresarlas al área de tratamiento antes de 48-72 h después de la aplicación.
- ▶ Aplicar al atardecer, temprano en la mañana, en horarios de baja actividad de las abejas, evitando la deriva.
- ▶ Se recomienda, antes de aplicar el producto, eliminar las malezas que están en floración al momento de la aplicación y/o cortar la cubierta vegetal presente alrededor del cultivo.
- ▶ Se debe notificar a los apicultores ubicados en un radio de mínimo de 3 km de la zona de tratamiento, al menos 72 h previo a la aplicación con el fin de aplicar medidas de seguridad para sus abejas.

CARENCIAS

Avellano: **120 días**; Olivo: **90 días**; Palto: **25 días**; Manzano, Naranja, Limonero, Clementino, Pomelo, Membrillo: **21 días**; Almendro, Nogal, Plumcot, Pluot, Ajo: **15 días**; Vides, Peral: **14 días**; Melón, Sandía, Cebolla: **10 días**; Repollo, Brócoli, Durazno, Nectarino, Ciruelo, Damasco: **7 días**; Frutilla, Frambuesa, Arándano, Mora: **6 días**; Cerezo: **5 días**; Pimiento, Pepino, Tomate, Ají, Coliflor: **3 días**; Trigo y Tabaco: **No corresponde fijar carencia.**